



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5621-D-10
OD 1101

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento por las actividades que desarrolla la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial de la ciudad de Sáenz Peña, provincia del Chaco, que conmemoró el día 20 de mayo de 2010, el 15° aniversario de su fundación.

Dios guarde a la señora Presidenta.